



## ANALISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ACUERDO MARCO DE PRECIOS NUBE PRIVADA III CCE 916- AMP 2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y ESTAMPADO CRONOLÓGICO

Atendiendo las cláusulas del Acuerdo Marco de Precios para CCE 916- AMP 2019 de Colombia Compra Eficiente. La Superintendencia del Subsidio Familiar procedió a realizar la solicitud de cotización de los servicios que requiere por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, creando el evento No. 137558, el cual cerró el martes 18 de octubre de 2022 a las 5:00 p.m, donde se recibieron tres (3) ofertas, sin embargo, se debían presentar cuatro (4) ofertas, por esta razón se procedió a preguntar al Proveedor CIRION TECHNOLOGY COLOMBIA S.A.S porque no cotizo al evento y se abstuvo, teniendo en cuenta los lineamientos de Colombia Compra.

La respuesta dada por el proveedor fue la siguiente:

*“Señores buenas tardes. Nuestra compañía realizó recientemente un cambio de razón social y los dominios anteriores (centurylink.com y lumen.com) ya se encuentran deshabilitados. A lo largo de agosto y septiembre de este año realizamos las debidas actualizaciones, pero aún no logramos la normalidad que nos permita la recepción de todos los correos asociados a los eventos tanto del AMP de Nube Privada como del AMP de Conectividad III. Precisamente el día de ayer notificamos nuevamente a Colombia Compra Eficiente que hemos venido experimentado estos problemas y hoy tenemos programada una sesión de urgencia con ellos para revisar lo mencionado. Adicionalmente, esta situación había sido notificada a través de PQR vía el portal de CCE. Entendemos los inconvenientes que esto genera en la ejecución de la operación secundaria del Acuerdo Marco y estamos haciendo lo posible para solucionarlo cuanto antes. Pedimos de esta misma manera, el entendimiento y comprensión de la Entidad por esta situación persistente.”*

Por lo anterior, se analizaron las cotizaciones recibidas durante el evento, como se establece en la siguiente imagen extraída de la página de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
<b>Los artículos no están en Lotes (4 artículos)</b>				
npn03--Servicios Com...		12,000 (Unidad) ×	0,00 COP	0,00 COP <span>multiple</span>
npn03--Servicios Com...		24,000 (Unidad) ×	0,00 COP	0,00 COP <span>multiple</span>
npn03--IVA		1,000 (Unidad) ×	3.872.808,00 COP	3.872.808,00 COP
npn03--Instalación		1,000 (Unidad) ×	20.383.200,00 COP	20.383.200,00 COP
		Total de la base	33.786.959,97 COP	
		Mejor total (todos los proveedores)	24.256.008,00 COP Ahorros 9.530.951,97 COP	
		Mejor total de proveedor	24.256.008,00 COP Ahorros 9.530.951,97 COP	



## ANALISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ACUERDO MARCO DE PRECIOS NUBE PRIVADA III CCE 916- AMP 2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y ESTAMPADO CRONOLÓGICO

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
IFX Networks Colombia SAS	IFX Networks Colombia SAS - #822906	18/10/22 09:48 -0500	33.786.959,9746 COP	316.064.000,00 COP	-282.277.040,0254 COP	
Internexa en la nube	Internexa en la nube - #823054	18/10/22 14:35 -0500	33.786.959,9746 COP	403.772.589,95 COP	-369.985.629,9754 COP	
ASIC	ASIC - #825038	11/10/22 23:52 -0500	33.786.959,9746 COP	24.256.008,00 COP	9.530.951,9746 COP	

Por lo anterior procedemos a realizar el análisis y comparación de las Ofertas de acuerdo a lo establecido en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de certificados digitales y estampado cronológico CCE 916-AMP 2019 de las Entidades Compradoras, así mismo procedimos a:

1. Verificar que el Proveedor que presento el menor valor no cotizó por encima de sus precios techo.

**RESPUESTA:** Revisado la oferta de ASIC, está cotizando de acuerdo a sus precios techos. Por lo que se habilita la oferta presentada.

2. Verificar que el valor sea igual tanto en el Excel como en la plataforma.

**RESPUESTA:** El valor tanto en el Excel como en la plataforma es el mismo.

3. Verificar que el Proveedor que haya ofertado el menor valor, cumpla con la cotización de las características solicitadas.

**RESPUESTA:** La cotización cumple con las condiciones mínimas, cantidades y coberturas solicitadas por la entidad.



## **ANALISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ACUERDO MARCO DE PRECIOS NUBE PRIVADA III CCE 916- AMP 2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y ESTAMPADO CRONOLÓGICO**

### **CONCLUSIÓN:**

Una vez verificados los parámetros de acuerdo a la Guía de Colombia Compra para este Acuerdo Marco, se pudo establecer que el Proveedor no sobrepaso del precio techo, comparando los precio en el Excel con el de la plataforma y verificado que el oferente que presento el menor valor cumple con las características solicitadas en la cotización, se sugiere colocar la orden de compra a favor de ASIC.

Firma de responsables:

---

**Erika Johana Quintero Ureña**  
Coordinadora Grupo de Gestión Documental  
y Notificaciones